

Política de seguimiento de egresados y egresadas

Magíster en Lingüística Aplicada

El programa de Magíster en Lingüística Aplicada (MLA) está comprometido con la formación de investigadores e investigadoras de excelencia. Tal y como figura en el Reglamento del programa (DRA 46.2020) en su artículo 1, el objetivo del programa es “formar investigadores/as en lingüística aplicada”, “llevar a cabo investigaciones en comprensión y producción de textos y/o adquisición” e “integrarse en equipos de investigación en el área de la lingüística aplicada”. Asimismo, en el artículo 8, se señala la necesidad de “monitorear la evolución del programa” y “tomar medidas correctivas”, entre otros aspectos, en relación con la “proyección de graduados/as en el ámbito relevante definido por el programa”. Para alcanzar dichos objetivos, es fundamental mantener un vínculo continuo con los egresados y egresadas del programa, asegurando su integración y desarrollo profesional en el ámbito académico y laboral, así como recibir su retroalimentación, lo cual es crucial para el constante monitoreo y mejora del programa. Para ello, la presente “Política de seguimiento de egresados y egresadas” tiene como propósito principal establecer un sistema estructurado que permita no solo mantener contacto con los graduados/as, sino también evaluar la efectividad del programa en la formación de profesionales competentes y exitosos. Este seguimiento es crucial para optimizar los procesos de aseguramiento de la calidad del programa y para fortalecer la comunidad académica a través de la retroalimentación y el apoyo continuo a nuestros egresados/as.

En consonancia con lo anterior, la Política de seguimiento de egresados/as del MLA tiene los siguientes objetivos:

- 1) Mantener el vínculo entre los egresados/as y el programa, con el fin de apoyarlos y acompañarlos en su carrera académica y profesional y formar con ellos y ellas una sólida y continuada comunidad.
- 2) Evaluar la efectividad del MLA en relación con la carrera académica y profesional posterior de los graduados/as, con el fin de optimizar los procesos de aseguramiento de la calidad del programa.

Estos dos objetivos se canalizan a través de las siguientes acciones:

1. **Mantenimiento de la base de datos de egresados/as.** El programa creó, mantiene y actualiza desde sus inicios una base de datos informatizada con la información básica del egresado/a (nombre, apellidos y email) y su situación académica y profesional. Esta base de datos, por tanto, incluye a los alumni desde la primera generación del programa hasta la última. En la era predigital, la base de datos se construyó expresamente para mantener contacto con alumnos egresados y enviarles información. Desde la era digital, se actualiza

mediante la información obtenida directamente de la PUCV, que se complementa con la información sobre la situación profesional y académica de los alumni, recogida manualmente en cada generación de egresados/as (es decir, cada dos años, dado que el programa es bienal). Esta información se recoge seis meses después del egreso del estudiante. El graduado/a tiene derecho a rectificación o cancelación de sus datos personales en la base de datos y puede solicitarlo a través de la Secretaría de Posgrado del ILCL.

2. **Invitación a los egresados/as a actividades y eventos.** A partir de la información recogida en la base de datos, el programa envía invitaciones a todas las actividades y eventos científicos organizados por el MLA y, en general, a cualquier actividad del ILCL de carácter científico o social que sea de interés para el desarrollo académico o profesional de los egresados/as; por ejemplo, congresos, seminarios, conferencias, cursos, presentaciones de libros, etc. A partir de la información recogida en la base de datos, el programa envía invitaciones a todas las actividades y eventos científicos organizados por el MLA y, en general, a cualquier actividad del ILCL de carácter científico o social que sea de interés para el desarrollo académico o profesional de los egresados/as; por ejemplo, congresos, seminarios, conferencias, cursos, presentaciones de libros, etc. Invitar a los egresados/as a estos eventos les permite mantenerse actualizados en su disciplina, fomentar las redes de colaboración y fortalecer su vínculo con la comunidad académica y profesional.
3. **Recogida de información para seguimiento de egresados/as.** El programa recoge y actualiza la información sobre el avance de las carreras académicas y profesionales de los graduados/as. El procedimiento para seguimiento de egresados/as comienza contactando a los estudiantes por email para avisarles del inicio del proceso de recogida de información, y unos días más tarde se realizan entrevistas por teléfono con cada uno de ellos/as. El programa realiza entrevistas telefónicas para asegurarse de recoger la máxima información posible, evitando enviar encuestas por correo electrónico que podrían no ser respondidas. Aunque la entrevista telefónica es mucho más costosa para el programa, resulta más eficiente. La entrevista está estructurada en varias preguntas en que se solicita información sobre su situación profesional y académica actual, su grado de satisfacción con el MLA en relación con su situación actual, entre otras. Además, se les pregunta por sus posibles publicaciones asociadas a la tesis. Una vez recopilada, la información se analiza tanto estadísticamente como de manera cualitativa (porque existen algunas preguntas abiertas). Esta información es fundamental para evaluar la efectividad del programa y para identificar áreas de mejora, asegurando así que el currículo y las actividades del programa continúen siendo relevantes y de alta calidad para futuros estudiantes. Además, permite al programa adaptar sus estrategias de apoyo y orientación a las necesidades cambiantes de sus egresados/as. Los resultados de estas encuestas se difunden a profesores/as, estudiantes y egresados/as cada dos años, es decir, en cada nueva convocatoria del magíster.
4. **Incorporación de los egresados/as en las acciones y actividades de acreditación.** Se invita a los egresados/as a participar en las actividades y acciones del proceso de acreditación, en el que al menos un graduado/a es incorporado al Comité de Acreditación. La participación de los egresados/as en las actividades de acreditación permiten aprovechar su perspectiva única sobre el programa, enriqueciendo el proceso con su experiencia y conocimientos adquiridos, y garantizando una evaluación más integral y relevante.

5. **Organización del Encuentro Anual de Egresados/as y Alumnos/as.** Se realiza un Encuentro Anual de Egresados/as y Alumnos/as como evento científico especial de vinculación con egresados/as, estudiantes activos y profesores/as del programa. Este encuentro permite a los participantes compartir sus experiencias y avances en investigación, fomentando un ambiente de colaboración y aprendizaje mutuo. Además, ofrece una plataforma para la presentación de proyectos y resultados de investigación, fortaleciendo la red académica y profesional de los asistentes. La interacción entre egresados/as, alumnos/as y profesores/as en este evento enriquece el programa al facilitar el intercambio de ideas y perspectivas, y promueve la actualización continua de conocimientos y prácticas en el campo de la lingüística aplicada.
6. **Política de incentivo a la divulgación y publicación.** Mediante la “Política de Incentivos a la Publicación Científica”, el programa MLA fomenta activamente la publicación de artículos WoS, Scopus o Scielo por parte de los egresados/as y su participación en congresos y otros eventos científicos. Al término de su formación, se informa a los estudiantes sobre la importancia de estas publicaciones para su carrera profesional y sobre las diversas ayudas disponibles. Cada tutor/a de tesis tiene la responsabilidad de guiar a los estudiantes en la redacción de estos artículos, que generalmente se redactan en coautoría estudiante-tutor/a. Además, se informa a los egresados/as sobre la política de incentivos económicos y de otro tipo que ofrece la PUCV, la cual incluye un apartado especial para egresados/as de posgrado. El programa también dispone de ayudas financieras para la asistencia a congresos, destinadas a aquellos egresados/as que deseen presentar los resultados de su tesis durante el año siguiente a su graduación. Estas iniciativas no solo facilitan la divulgación de los trabajos de investigación realizados en el programa, sino que también contribuyen al desarrollo profesional continuo de los egresados/as, fortaleciendo su inserción en la comunidad académica y científica.
7. **Encuentro Alumni de la PUCV.** La PUCV organiza anualmente el Encuentro Alumni, al que son invitados todos los egresados del programa desde sus inicios. Este encuentro tiene un carácter tanto científico como social, y supone una valiosa oportunidad para que los exalumnos/as se reúnan, compartan sus experiencias y establezcan redes profesionales. El programa del MLA fomenta activamente la participación de sus egresados/as en este evento, enviando invitaciones y destacando la importancia de su asistencia para fortalecer los lazos con la comunidad académica y profesional. La participación en este encuentro no solo enriquece a los asistentes con nuevas perspectivas y conocimientos, sino que también refuerza el sentido de pertenencia a una red sólida y en constante crecimiento.

La presente Política de seguimiento de egresados/as del MLA es propia del programa, pero se integra y colabora activamente con la política alumni de la PUCV (<https://alumni.pucv.cl/>) y con la Jefatura de Vinculación con el Medio del ILCL. Alumni PUCV incluye a todos los ex estudiantes de la Universidad, tanto de pregrado como de posgrado, lo que es sumamente positivo para los estudiantes del programa de MLA porque fomenta su red de colaboraciones, el intercambio de experiencias y el acceso a mayores oportunidades profesionales y académicas.